

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Domingo 1.º de Agosto de 1926

Número 21.897

## LA RUINA ES GRANDE

A medida que pasa el tiempo que nos separa del nefasto día 18 del pasado, se agranda o se manifiesta más la ruina causada a casi todos los productores de uvas, por la ola de fuego que en el expresado día vino a sumir en la desesperación a todos cuantos pasaron el año entero cultivando las parras. Como decimos, en los primeros momentos no se pudo apreciar todo el mal. Ahora se va viendo cómo aquel aire que parecía venir de un volcán, abrasó no solo la uva, si no que hizo en formar el palo o raspajo, quemó los verdes pámpanos y secó los tiernos tallos. Ruina mayor no la presenciaron los nacidos; esta es la expresión que dicen los agricultores, y no exageran nada con ella.

Todos los años, en la primera quincena de Julio, los fuertes calores hacen la quemazón de algunos granos, que es lo que vulgarmente se conoce con el nombre de «apredro». La uva no está aun en vena de hinchazón, se encuentra la planta con el menrugo o savia, y por consiguiente viene esta pérdida. Pero ese perjuicio anormal, no es el que ha habido en el presente año; el perjuicio ha sido tan intenso, que varios, más que varios muchos, han perdido no solo toda la cosecha, si no que han visto enflaquecer de la noche a la mañana las plantas. Hay que recorrer muchos parrales para que viendo los racimos completamente secos, se llegue a considerar toda la miseria que esto representa.

Y bien; ¿qué se va a hacer para remediar tanto mal? Ya lo venimos diciendo nosotros, no hay más que pedir al Estado la condonación de unas contribuciones, que realmente no pueden pagar los propietarios de esos parrales, e intensificar cuantas obras públicas se puedan para reme-

diar a la clase obrera, que es la primera que sufre esta ruina que a todos nos llega. Nosotros creemos muchas veces que las autoridades y entidades almerienses, no se percatan lo suficiente de todo el daño que con estas calamidades sufre el país en general, porque si colocieran a qué extremos llegar, no consideramos que fueran tan tibios y tardíos para elevar sus voces ante los Altos Poderes, a fin de que se remediara la situación que forzosamente ha de traer esta nueva ruina, que agudizará la crisis existente.

Aquí venimos acostumbrándonos a encogernos de hombros y no poner remedio alguno para resolver los problemas que tanto limitan el andar progresivo.

Hay cosas como estas y todo cuanto se refiera a subir unos cuantos peldaños en el camino de nuestro progreso que son tan insólitos, que se les contarían a muchos y no podríamos creerlos que no tengamos esa virilidad y energía para conseguirlos, y que nos conformemos, con paciencia rayana en la estulticia, a vivir sin esperanzas de un resurgimiento, al que van sin vacilaciones de ningún género todas las demás comarcas españolas.

Aquí, con encogernos de hombros los unos, y los otros con liar el hato y marchar en busca del pan nuestro a lejanas tierras, damos por cumplidos nuestros deberes. No, así no es posible seguir, por que nuestra conciencia demanda mayores actividades, y no ese renunciamiento a mejorar y a que la prosperidad que reina en otras comarcas no venga a la nuestra.

Todos debemos sentir ese entusiasmo de cooperar al bien nuestro. El interés general no debe en modo alguno ser secundario.

Da honda tristeza tener que

estar repitiendo siempre, estimulando al cumplimiento de obligaciones ciudadanas, pero es preciso que nosotros no olvidemos las nuestras y por eso tenemos que ocuparnos de estos deberes.

### NOTAS ANTIGUAS

#### Almería hace 45 años

1.º de Agosto de 1881

Fundado en que no se habían presentado a su debido tiempo en el Gobierno civil los ejemplares de LA CRÓNICA para ser sellados, el Gobernador nos impuso la multa de

500 pesetas, de cuya resolución entablamos el correspondiente recurso de alzada.

—El Juez de primera instancia de este partido, don Serafín Romero Valera, fué trasladado con el mismo cargo a Segovia.

—En un depósito de carbón existente en una casa de la calle de la Almedina, se inició de madrugada un incendio, quemándose la mayor parte de los enseres y causando gran alarma en el vecindario.

—Por el impuesto de consumos se recaudaron 2 117 40 pesetas.

### NUESTRAS CRONICAS

## Sigamos hablando del niño

La defensa del niño empieza desde que nace hasta que cumple los quince años. No debe abandonarse ni un solo instante; la vigilancia de la madre, si tiene la dicha de vivir bajo los cuidados maternos, y de los directores de los Asilos, si a estos los ha llevado la desgracia o la suerte, es preciso que sea continua y eficaz durante esos tres lustros, al cabo de los cuales puede asegurarse que están hecho el hombre y hecha la mujer. Las múltiples enfermedades que amenazan al niño desde el primer día—enumerarlas sería prolijo—casi siempre se vencen si un corazón bueno y generoso vela al pie de la cuna y le atiende debidamente en ese periodo del máximo peligro que tantas víctimas produce. Cuando se consigue que el niño educado y criado, con la garantía de un oficio, arribe a los quince años, ya existe un hombre, un hombre apto para todo, para el trabajo, para la lucha, para enfrentarse con la vida y vencerla. En esta edad debe cesar la protección que se dispensó al niño y también debo decirse:

«Se ha realizado en tu favor cuanto el cariño y la humanidad exigían. Se te ha atendido; se te ha alimentado; se te ha instruido y se te ha dotado de las fuerzas físicas y espirituales indispensables para el desarrollo completo de tu existencia en el mundo. Ahora es a ti a quien corresponde defenderte. Defiéndete».

Pero mientras esto no pueda decirse al niño convertido en hom-

bre, los padres y en su defecto la sociedad están obligados a alimentarlo, a dirigirlo, a educarlo, a formar sus sentimientos y moldear su carácter. Lógicamente el conjunto social es responsable de toda vida que se pierda antes de los quince años. Porque el que llama a las puertas de la vida y entra en ella, es un simple producto de esa sociedad, con derecho a exigirle que le ampare y le proteja en tanto él no adquiere las fuerzas necesarias para bastarse a sí propio.

Una sociedad bien organizada, supone un Estado perfecto. Y este no puede, sin contraer una gran responsabilidad, desentenderse del que nace. Claro está, del que nace pobre, del que nace falto de recursos, en un medio inadecuado para vivir. El Estado es la representación de la sociedad, la sociedad misma encarnada en un grupo de personas escogidas que gobierna, que hace la ley y la aplica, que castiga y premia según los casos. El primer deber del gobernante es pensar en el niño. En hacerle ganar, por que cada niño que se convierte en hombre constituye un elemento de riqueza.

¿Qué cantidad de riqueza puede el hombre producir de los quince a los cincuenta años? Inmensa, incalculable. De la clase humilde, trabajadora, menesterosa, han salido la mayoría de los multimillonarios norteamericanos y no pocas eminencias científicas. Los Morgan y Rockefeller no son des-



cendientes ni siquiera deudor del rey Artua. Pasteur, Edison y Mirconi brotan de las canteras del pueblo.

Y en una nación en que el Estado no piense en el niño y no acepte la obligación y la preocupación de hacerlo hombre, no podrán surgir estos seres extraordinarios que encuentran la riqueza, saben manipularla y encauzarla de modo que no se estanque en manos holgazanas, y vaya un río de aguas fecundantes llevando a todas partes la comodidad y la bienandanza. Esto es crear, progresar, civilizar, mejorar la condición económica de las clases sociales. Es afirmar la vida y combatir los elementos morbidos cuyo fin es destruirla. El sabio que descubre el remedio contra la hidrofobia presta un servicio a la humanidad que alcanza un valor tan elevado como el que evita la riqueza alumbrando fuentes de trabajo para que los hombres no se mueran de hambre.

Si España en menos de veinte años ha perdido tres millones de seres en la infancia, económicamente ha sufrido un quebranto enorme en su hacienda. Esos hombres y mujeres malogrados, nada produjeron; nada aportaron, al acervo común de su pueblo, más bien perjudicó su breve paso por él, por los gastos que un cuidado estéril obligó a verificar.

En este terreno—en el del interés general—debemos colocar la cuestión. Salvamos un hombre; pues creamos un capital. A un lado los sentimentalismos y las falsas compasiones. He aquí el problema; hombres, muchos nombres; trabajo, mucho trabajo. Con hombres y trabajo, bien constituidos aquellos y racionalmente encauzado este, fórmanse las grandes naciones y puede formarse un mundo nuevo, ese mundo redimido que han visto los soñadores como Vells y que a nosotros solo corresponde columbrar.

Al Estado, a los que llevan la dirección de los negocios públicos, que son negocios de todos, porque la nación es la suma total de sus habitantes, corresponde en focar el problema y resolverlo. Y esto le resultará bien sencillo. Bastará que se considere padre de cuantos nacen pobres—con los ricos no reza nada de cuanto digo—y asuma los deberes y cumpla las obligaciones de padre. Bien está la caridad privada, esa caridad santa que empieza a inflamar las almas en España y que se traduce en Asilos, Escuelas, Reformatorios, Clinicas y Sanatorios marítimos y de montaña; pero no es bastante, porque esta caridad es intermitente y está amenzada a toda hora por el parasitismo que asalta los más altos muros que a su paso se levantan. Es indispensable que el Estado, haciendo también de madre, llame a sí a los niños abandonados que el misterio de la naturaleza envía a la vida y los defiende, con la misma voluntad, con igual amor que defiende a sus hijos la buena madre que cuenta con recursos para tenerlos a su lado.

Hay un ministerio de Trabajo, que no sé qué trabajo crea. ¿Por

qué no ha de haber otro de la Infancia que solo se ocupe de cuidar y educar al niño desvalido? En ese ministerio podrían refundirse todas las instituciones benéficas que con relación al niño existen y ampliarlas y mejorarlas en tal forma, que la conversión del niño en hombre tuviese todas las probabilidades del éxito.

¡Ah! si yo gobernase...

SARA INSUA.

## Andalucía

Para Carmela Reyes

¿Qué tiene Andalucía que nos subyuga? ¿Qué encanto encuentra nuestra alma en su contemplación, en vivir su vida? ¿Es su luminoso cielo? ¿Es acaso sus pensiles floridos o quizás la enervante y sugestiva belleza de sus admirables mujeres?...

Nada de eso; es más hondo, radica más profundamente el encanto andaluz, pues la esencia de su belleza con su gracia inimitable que se refleja a raudales en su suelo, en sus capitales, en sus humildes villas, en los caseríos y cortijos que se yerguen airosos entre el verdor de sus campiñas o se ocultan graciosamente entre las azules cresterías de sus sierras, en su cielo iluminado a torrentes por un sol hermoso que pone fuego en las venas de las mezas y arranca destellos de los lindos ojos de éstas saladisimas mujeres, flor y nata de la bien llamada tierra de María Santísima.

¿No creéis en el encanto andaluz?

Venid conmigo y recorred cual peregrino esta bendita tierra, deteniéndose reverente en sus principales capitales: Sevilla, el sultano, la gran urbe y metrópoli de Andalucía, la que te mira coqueta en las lípidas aguas del Batis; Granada, nido de flores y amores, cual la llamó un poeta, recinada como hermosa paloma al pie del

palacio de ensueños de la Alhambra, coronada por las azules cresterías de su sierra, siempre cubierta por inmaculada nieve y ceñida por su esmeraldina vega, es maltada aquí y allá por blancos caseríos; Cádiz, la pulcra y bella reina del Océano; Málaga, perla del Mediterráneo; Almería, espejo del Mar Latino, que cariñoso acude solícito a besar sus pies... y veréis en ellas algo que no encontraréis en otras ciudades, aún reputadas por muy bellas y que es, sin que se pueda definir el encanto y gracia andaluza que se recoge al pasear por sus románticas calles y sobre todo por sus típicos barrios que tantos madrigales nos recuerdan: Triana y la Macarena en Sevilla, el Perchel en Málaga, el Albaicín en Granada, último baluarte de la morería y en cuyas estrechas y tortuosas calles parece recogerse suspiros de sultanas... Allí veréis frescos patios donde fuentes cantarinas desgran sus surtidores en sartas filisimas de perlas; rejas que más que rejas semejan jardines colgantes, tal es el número de macetas de geranios, nardos y claveles que las engalanan y en donde las mezas ponen la dicha de sus sonrisas y de sus dulces pláticas de amor.

Y en las ciudades y en los campos encontraréis el «sumo» de la gracia y la belleza en la mujer. Yo no sé si Andalucía hace a sus mujeres o si las mujeres de esta tierra forman el espíritu de Andalucía... Quizás sean las dos cosas, pues es muy probable que la andaluza ébria de luz y de colores refleje tanta hermosura en sus ojos ora soñadores, ora chispeantes y burlones, pero casi siempre negros como el abismo e insondables como el infinito, en su cuerpo morenito, gracioso y bello y en su linda boca de nácares y rosas, ya fruncida en delicado mohín de enojo o dejando fluir por entre la grana de sus labios aquella hechicera risa que lleva el optimismo a nuestra alma, inundándola de dicha... Y también pudiera ser que fuera el cielo el que copiara su luminosidad y destellos de los ojos de ellas y fueran sus fibres las que se tornaran ideales por llevarlas ellas prendidas en el ébano de sus cabellos o en su turgente seno.

Andalucía, bella Andalucía, sultana de España, acoge indulgente esta oración a tu belleza que brota de mi alma y que elevo como pobre ofrenda ante el altar de tu hermetura y de tu gracia inimitable.

A. VAZQUEZ VILLASANTE

Almería, Julio, 1926.

## Moderna Clínica Dental

Y Laboratorio de Protésis de don TOMAS GARCIA, Médico cirujano, especialista en enfermedades de bocas y dientes y construcción de aparatos para corregir sus deficiencias y deformidades, auxiliado por su protésico don Francisco Touriño.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7. - Bulevar del Principe, 47. Teléfono número 147.

## DONATIVOS

### PARA LA COLONIA ESCOLAR

Se han recibido los siguientes donativos en el Gobierno civil para la Colonia Escolar:

	Pesetas
Suma anterior...	5.000'50
Don. Rafael Calatrava Res. ....	25 00
Ayuntamiento de Laujar. ....	40 00
Café Colón. ....	50 00
Don Adolfo Giménez	5'00
» Cristóbal Peregrin en t. stamentaria. ....	50 00

Suma y seguirá... 5.170'50

\*\*\*

Se activan numerosos preparativos para hacer que los niños frasteros gocen de toda suerte de comodidades, y se reciben donativos de cepillos de los dientes y otros objetos de aseo para el uso de los niños de la Colonia.

\*\*\*

En el comercio y entre las clases intelectuales produce cada día más entusiasmo la idea de la Colonia y va creciendo cada día más el ambiente favorable a la fundación en Almería de un Sanatorio marítimo para niños.

## OPOSICIONES A CORREOS Y TELEGRAFOS

Convocatoria publicada en la «Gaceta de Madrid» del 27 del actual, para cubrir 200 plazas a aspirantes de dichos Cuerpos con 1.500 pesetas de asignación.

Informes: Don Joaquín Rodríguez Boti, Correos, o don José Chicano Ruiz, Telégrafos.

Las materias de estos programas se exigen con la extensión que se dan en los Institutos.

Este número ha sido visado por la censura



## LA EMPRESA AGRICOLA

La industria agrícola produce materias vegetales y animales, excitando, favoreciendo y dirigiendo la acción de las fuerzas naturales.

En toda empresa agrícola, los elementos productivos que se combinan son: la tierra, comprendiendo en esta denominación el clima y suelo, el capital y el trabajo. En la industria agrícola la materia productiva la constituyen, no sólo el clima y el suelo, sino también la materia organizada, vegetales y animales, y determinan caracteres diferenciales importantes entre la empresa agrícola y las empresas manufactureras, comerciales, etc. La industria manufacturera, por ejemplo, hace su frir a la materia transformaciones sencillas por lo general, y cuyas leyes físicas y químicas son más conocidas que las leyes de la vida; el industrial no ha de encerrarse necesariamente para su trabajo en el inexorable ciclo de las estaciones: invierno, primavera, verano y otoño, puede hacer funcionar sus fábricas y talleres día y noche. La producción agrícola está limitada por las condiciones de «tiempo y espacio» indispensables a la vida vegetal y animal, condiciones que son más rígidas y menos modificables que en la producción industrial y manufacturera.

Cada planta necesita determinado tiempo que no puede acortarse para recorrer las diferentes fases de su desarrollo y también necesita cierta extensión de terreno que no puede reducirse.

En la producción agrícola, puede decirse que la «empresa imperfecta» es la que predomina; desde el productor autónomo a la que se denomina grande propiedad agrícola.

La «Asociación agrícola» no es todavía para la explotación mediante el cultivo de las tierras, es más bien una Asociación de propietarios y se limita a ciertas operaciones, adquisición de abonos, máquinas, venta de productos, etcétera, que con diferentes denominaciones va tomando en todos los países gran desarrollo.

Toda empresa agrícola de cualquier forma ecoeconómicas antes ligeramente indicadas, se manifestará siempre por la «explotación» de vegetales, de ganado o de transformación de productos directamente o tenidos de unos y de otros, razón por la que la empresa es realmente la explotación. La extensión de esta corresponde a lo que se denomina «grande», «mediana» y «pequeña» propiedad agrícola, conceptos que conviene diferenciar.

Prescindiendo de discusiones que a nada práctico conducirían, desde muy antiguo economistas y

agricultores admiten la diferencia siguiente:

«La gran propiedad» agrícola se caracteriza porque en ella cualquiera que sea su extensión, a veces constituida por varios predios, fincas o haciendas pertenecientes a un mismo propietario, el empleo correspondiente a la inteligencia directora, exige un individuo que reúna ciertas condiciones y que dedique exclusivamente a esta dirección y administración todas sus facultades intelectuales.

Es «mediana» propiedad aquella en que la persona que la dirige y administra no es necesario que se dedique exclusivamente a esta gestión, sino que puede emplear su trabajo intelectual en ella, a la vez que en otra ocupación diferente.

Es «pequeña» propiedad agrícola, aquella en la que el mismo cultivador se dedica, generalmente auxiliado por su familia, a la dirección y al trabajo que la explotación de la finca exige. Es realmente el «productor autónomo en agricultura la propiedad familiar» llamada por muchos.

La importancia que tiene en algunos casos concretar en un país determinado este concepto, exige ligeras consideraciones.

En España, igualmente que en otras naciones, si bien en el ánimo de todos está el concepto de pequeña propiedad agrícola, significando abstractamente tal vez lo mismo, difícilmente puede indicarse de un modo concreto cual es la magnitud de esa forma de propiedad agrícola. Es lo general puesto que así lo exige el concepto, asociar la idea de magnitud a la idea de extensión.

No sólo la extensión, como en casi todos los países se considera, ni la extensión y cuantía del inmueble territorial, como en algunos, lo que caracteriza la pequeña propiedad agrícola, el «pequeño labrador», como vulgarmente se dice, es además de la superficie cultivada la cuantía de los

medios de producción y el producto neto que remunera al pequeño propietario y a su familia la actividad, el trabajo empleado.

En las zonas, en las que el trabajo se efectúa a brazo, por ser los terrenos de regadío, la extensión media de la pequeña propiedad agrícola varía de 2 a 6 hectáreas, según el cultivo.

No debe confundirse el gran cultivo con la gran propiedad, porque en la gran propiedad puede haber cultivos en pequeño y en las pequeñas propiedades, mediante la asociación cultivos en grande.

### CONSIDERACIONES SOBRE LAS REGLAS DE LA PODA

Las reglas para la poda son simples y sencillas, y causa admiración ver que no obstante esto, los buenos podadores faltan en todas partes, y más aun hoy que antes, como nos lo ponen de manifiesto en cada lugar del viñedo las mismas vides, que atestiguan sus faltas y dejan ver la poca atención que ponen para remediar este mal los propietarios que podían hacerlo. Y como que de la poda depende tanto la cosecha, ahí se tiene una falta, que es, en muchos casos, causa única determinante de la merma de producción, y «causante siempre» de la decrepitud anticipada de la cepa, porque las malas podas no solamente disminuyen la producción, sino también la vida de la planta. Por esto se suele decir: «la cosecha la dá o la quita el podador»; «para podar hay que saber podar»; y «para saber podar, hay que podar», suele decirse también. Algo se exagera con estas afirmaciones, pero tienen su fundamento. Yo quiero hacer ver en este estudio, que conociendo simplemente las reglas fundamentales de la poda, y «comprendiéndolas bien», se puede ser maestro en esta operación, en que todo se reduce, al fin y al cabo, a «saber gobernar en la planta la marcha de la savia», y para ello, basta conocer lo más elemental de la fisiología vegetal. Voy a recordarlo en los términos

sencillos y precisos que corresponden al caso, consignando en notas de llamada, para dejar esta concisión en el texto de la explicación, lo que es ya el detalle de la técnica de esa fisiología. La planta absorbe mediante «sus raíces» el jugo de la tierra (disolución en el agua de las materias minerales del suelo) y atravesando esta disolución la corteza de la raíz, asciende por los vasos de las «capas más jóvenes de la altura»; esto es, por la parte (exterior de la madera joven y blanda) (vía conductora por la madera) en corriente de savia (savia ascendente) hasta las hojas, donde enriqueciéndose en las «sustancias plásticas» producidas por el trabajo de asimilación se transforma la disolución mineral absorbida por la raíz, en jugo nutritivo asimilable (savia elaborada) que desciende por los «vasos de las capas del liber más jóvenes»; esto es, del interior de la corteza (vía conductora por la corteza a dichas raíces, distribuyendo en este recorrido a todos los tejidos de la planta, la energía vital de que necesitan para su crecimiento y desarrollo.

«Alimenta» de este modo esta savia elaborada «todas las partes del tallo» (ramas y yemas) y de la «raíz»; esto es, alimenta todo el cuerpo exterior arborescente y el radicular de la planta. Anotemos:

Primero, que el jugo absorbido en la tierra, sólo adquiere su «carácter nutritivo asimilable» cuando desciende de las hojas a la raíz, y que no le tiene en su ascenso: es una «simple disolución de materias minerales» cuando asciende, y es una «compleja disolución de materias orgánicas» (materias plásticas) cuando desciende. Segundo, que tiene este jugo tendencia marcada al ascenso en dirección vertical, y hacia las partes extremas de ramos. Y tercero, que no asciende por la corteza del tallo, sino por la «partes blanda» del mismo (la albura).

En consecuencia, un corte en el tallo, en punto que en todo su contorno penetre la albura, que pase la corteza, por consiguiente, detendrá en él el ascenso del jugo absorbido por las raíces; y si en vez de ser en todo el contorno del tallo, lo es solo en una parte de él, es en esta parte donde paralizará el ascenso. En uno y otro caso, los órganos de la planta perjudicados son «los de encima del corte», y los favorecidos, los inferiores a él, los de abajo. Esto por lo que se refiere a la «savia ascendente». En lo que respecta a la savia descendente, ese corte produce iguales efectos, porque para penetrar la albura hay que cortar antes la capas de corteza. Así que el corte hecho «interceptará también la corriente descendente en ese mismo punto». Es decir, un corte como el señalado, quita vida a todo lo que está por encima de él, por dejarlo «sin jugo savio».

## Boletín Meteorológico de la semana

DEL 25 AL 31 DE JULIO

Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de esta Estación Sismológica.

DÍAS	PRESIÓN	TEMPERATURAS			HUMEDAD	Evaporación	Horas de sol	lluvia
		Máxima	Mínima	Media				
Domingo	754'6	28'4	22'0	25'2	79	4'2	10'45	..
Lunes	756'0	32'0	21'7	26'8	71	4'2	12'30	..
Martes	757'2	30'4	22'9	26'7	72	3'6	7'55	..
Miércoles	759'2	28'8	22'2	25'5	63	6'0	7'00	..
Jueves	760'1	28'4	22'0	25'2	50	5'2	12'00	..
Viernes	757'1	3'2	22'0	27'6	50	1'0	9'35	..
Sábado	755'2	31'2	23'6	27'4	42	8'0	11'00	..



so», y obra, por lo tanto, en provecho exclusivo de lo que está de bajo. En consecuencia, este corte en anillo que penetra de ese modo hasta la albura, practicado en el brazo de un árbol, de una cepa, y a corta distancia de su arranque en el tronco, hará que se seque y muera ese brazo, y también se seque y muera la planta en toda su arborescencia del anillo hacia arriba, si es en el tronco de ésta donde se hace.

Si el corte que hemos supuesto no penetra la albura, esto es, si no pasa de la corteza (interesando «parcialmente» el liber) no impide el ascenso del jugo absorbido por la raíz, y solo obrará reduciendo más o menos (según que abarque a un gran contorno del brazo, tallo, o solo a pequeñas partes de éstos) el descendente, y en este caso, las partes perjudicadas en la planta, son las del corte hacia abajo, y quedan favorecidas las de arriba, las de «encima» de ese corte. Esta modificación en la corriente de la savia, es solo por poco tiempo, porque aún llegando el corte a ser en todo el contorno del tallo, brazo o rama, si la tira cortical quitada es solamente de cinco o diez milímetros de ancho, la circulación de la savia descendente forma enseguida el tejido cicatrizal que establece la unión de lo que se separó por ese anillo.

Así, este corte que no interesa la albura, aplicado a ese caso del brazo que decimos antes, ya no originará su muerte, pero paralizará su crecimiento mientras no llegue a formarse el tejido cicatrizal que una las partes separadas por el anillo cortical. Y si la corteza quitada no se forma, esto es, si la madera quedase al descubierto en todo ese anillo del descortezado, cesaría el crecimiento en la parte comprendida entre lo descortezado y la bifurcación del brazo, y desde aquí a las raíces, en la parte de este lado del árbol. Y aplicado a caso de una rama descortezada a cierta distancia de su base, observaremos que el crecimiento cesa también en la parte comprendida entre ésta y el anillo, porque las sustancias plásticas no pueden ascender desde el tronco por las capas del liber. Cesa el crecimiento, decimos, pero no muere el órgano, que continúa en vida de simple sostenimiento.

NICOLÁS G<sup>a</sup> DE LOS SALMONES  
Ingeniero-Director de la Estación Ampelográfica Central.

**Dr. Rafael Aráez**  
MEDICO OCULISTA  
del Hospital Provincial.  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
BOULEVARD, 79.-PRAL.

**Esponjas, Plumeros, Gamosas, "Jabón Chimbo"**  
Lo mejor y más barato lo vende la  
DROGUERIA PERFUMERIA  
**EUGENIO DE BUSTOS**  
Calle de Granada, 35 y 37.  
TELEFONO, 88

## Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 29:

Sigue la publicación de la Ley del Timbre del Estado.

—Circular del servicio de recaudación del contingente provincial.

—Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Macael, Arboleas, Felix, Bacares y Bayarcal.

—Continuación de la lista de deudores por impuesto de utilidades.

## Desde Berja

A la reseña publicada en los diarios de Almería, de la inauguración de la Plaza de Abastos de esta ciudad, cuya artística y lujosa obra ha sido dirigida por nuestro paisano el perito industrial don Antonio Salmerón Pellón, le ha faltado dar a conocer unos pocos números para que nadie ignore el saneamiento administrativo realizado en este Ayuntamiento, cuyo actual estado económico es el siguiente:

Liquidación del presupuesto ordinario de 1.925 a 26.

Ingresos, 243.240 25 pesetas.

Gastos, 220.900 42 idem.

Existencias en 30 de Junio, 22.339 83 pesetas.

El actual Ayuntamiento, a más de las mejoras realizadas, como son la creación de una magnífica banda de música, arreglo de calles, paseo, festejos nunca aquí conocidos en la bajada de la Patrona; reforma de la Casa Capitular,

de la Prisión y Casa Juzgado, construcción de la citada Plaza de Abastos, inaugurada con toda solemnidad, está llevando a cabo con gran rapidez las importantes obras de abastecimiento de aguas potables a domicilio por tubería de hierro en una extensión de seis kilómetros.

La brillante labor administrativa de este Ayuntamiento es unánimemente aplaudida y elogiada por todo el que conoce la gestión de nuestro Concejo presidido por el celoso Alcalde don Francisco Oliberos del Trell, quien en aras de su pueblo y en cumplimiento a su palabra, al hacerse cargo de la Alcaldía, está sacrificando hasta su propio bienestar.

Baja 29 Julio 1.926.

### EMIGRANTES

## El "Infanta Isabel"

Ayer mañana fundó, procedente del puerto de Barcelona, el magnífico trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», con 202 pasajeros de tránsito.

Después de embarcar 37 emigrantes con destino a Buenos Aires, de las provincias de Murcia y Almería, zarpó con rumbo a Cádiz, desde donde partirá para la República del Plata.

## Ginés de Haro y Haro

Abogado

Royes Católicos, 19. Horas de despacho, de 10 a 12.

## Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)



Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R., MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería

TODOS LOS DOMINGOS

Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga

TODOS LOS MARTES

Salida de Almería para Barcelona directo

TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

## FARMACIA Y LABORATORIO

DE

## JOSE DURBÁN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA.

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

## CARBONES

Carbón Cardiff 1.<sup>a</sup> lista del Almirantazgo,

Antracita Inglesa Cobbles cribada

Carbón fragua inglés Rhondda,

Carbón cribado Asturiano,

Antracita Nueva francesa

Coke Metalúrgico Cardiff,

Carbón menudo lavado Asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 5

## Juzgado Municipal

DIA 31

### Districto de la Audiencia

**NACIMIENTOS.** Beatriz Cazorla García, María Josefa Expósito de las Heras, Rosa Durbán Córdoba y Carmen García González.

**DEFUNCIONES.**—Isabel Sánchez López, de 17 años, de peritonitis, y Matilde Oribuela Calvo, de 49 años, de coma diatélico.

**MATRIMONIOS.** José Joya Zea con Victoria Zapata Pomares.

### Districto de San Sebastián

**NACIMIENTOS.**—José Morales Ortiz y Francisco Rodríguez Hernández.

**DEFUNCIONES.**—Trinidad Carreño Marquez, de septicemia; Antonia Méndez Madolell, de 82 años, de parálisis intestinal; Antonio Soler López, de 17 meses, de gastro enteritis, y Joaquina Martínez Sánchez, de 5 años, de eclampsia.

**MATRIMONIOS.**—Ninguno.

## Balneario de Zújar

Las fuentes de Benzalema CURAN EL ARTRITISMO Y LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL; sus inhalaciones nitrogenadas antihídricas, adioactivas (403 millones 170.000 voltios por hora) CURAN LOS CATARROS BARDICALMENTE. Especialidad contra el reumatismo subagudo.

Su manantial de Fuente Amarga (el Cestona andaluz) cura las enfermedades del Hígado.

Hospedaje con toda clase de precios. Temporadas oficiales. Primero de Mayo a 20 de Junio y primero de Septiembre a 10 de Noviembre.

Para más detalles escribid al administrador, que reside en el Balneario.

Estas aguas milagrosas, que reunen en sus diversas fuentes indicaciones que se encuentran solo en balnearios distintos, están mucho más cerca de Almería que las análogas de Archeon, Fortuna y Cestona.

## BOLLERIA SUIZA

Juan García Cadonas

Casa central fundada en el 1890

PLAZA DE CANALEJAS ANTES FLORES

Surcursal. Aguilar de Campoo I.

Preferida por la variedad y economía. El auténtico bollo de leche (llamado Suizo) y el bollo AMSTERDAM.

## Antonio Villegas

Abogado

Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas

Teléfono número 317

Raina, 14, pral.—Almería.

## ¡Tracomatosos!

(Vulgarmente granulaciones)

Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

**ANTONIO CAMPOY IBÁÑEZ**

De 10 a 12 y de 3 a 5.

Calle Terriza, 19, principal.

## NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimentadas, y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.



**NECROLOGIA**

En la noche de ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña Matilde Oribuela Calvo, esposa de nuestro particular amigo el abogado don Andrés López Rodríguez y hermana y tía política, respectivamente, del oficial de la Junta de Obras del Puerto nuestro también amigo don José Oribuela y de nuestro director don Guillermo Rueda Ferrer.

En vida la difunta contó con muchas simpatías por su bello carácter y fué modelo de esposa y madre.

\*\*\*

En Alicante ha dejado de existir el respetable señor don Antonio Hurtado Urtegun, alto empleado que fué de Ferrocarriles, actualmente jubilado por su delicado estado de salud.

Fuó un activo y honrado funcionario muy querido de sus jefes y compañeros.

\*\*\*

El miércoles de la semana próxima se dirán misas en la iglesia parroquial de San Sebastián, en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Josefa Zapata Quesada de Martínez, (q. e. p. d.), que falleció el 26 del mes que ayer terminó.

\*\*\*

A las familias respectivas enviamos nuestro más sentido pésame.

**HERRADA**  
SASTRERÍA CON GÉNEROS  
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.  
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

**VIAJEROS**

Se encuentran en Almería los ingenieros don Juan Andrés y don Juan Bautista Beltrán. El viaje de estos señores está relacionado con el circuito del turismo.

Ha regresado de Málaga el médico don José Manzano Fernández.

Anoche llegaron de Granada, en automóvil, el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín señor conde de Guadiana, y el Consejero don Alfredo Velasco.

A este le acompaña su distinguida familia.

De Granada ha regresado el comerciante don Antonio Murillo.

**Espectáculos**

**Cine Variedades**  
Función para hoy y domingo. Las películas en dos partes «May y vale una mina», en otras dos partes «Sandalio en Oriente» y la hermosa superproducción en cuatro partes titulada «Pena negra».

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Varias noticias**

Madrid, 31

**Bajas definitivas en el Ejército**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy las bajas definitivas en el Ejército del coronel del Cuerpo de Caballería don Segundo García y del capitán de Artillería señor Heredia, que han sido condenados recientemente por el Consejo Supremo de Guerra.

**Ministro de veraneo**

Esta mañana ha marchado a Medina del Campo, el ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Este permanecerá dos o tres días en el Balneario al lado de su familia.

**Regreso de Yanguas**

Pasado mañana lunes regresará de Linares a Madrid, el ministro de Estado señor Yanguas.

**Felicitaciones por la publicación de un decreto**

En el ministerio del Trabajo se están recibiendo muchas felicitaciones con motivo de la publicación del real decreto sobre reglamentación del trabajo a domicilio.

La Oficina Internacional de Ginebra ha acordado publicar en su «Boletín Oficial»

el texto íntegro de dicho real decreto por estimarlo de gran avance social.

**Una conferencia**

El Embajador de España en el Vaticano señor marqués de Magaz, ha celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Guerra general duque de Tetuán.

**Una fiesta anual**

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición encomendando al Comité Ejecutivo de organización de propaganda del Día del Libro Español, instituya la Fiesta anual.

Esta se celebrará el día 7 de Octubre de cada cinco años, aniversario del natalicio de Cervantes.

**Combinación diplomática**

También publica hoy la «Gaceta» varios decretos relativos a la anunciada combinación diplomática.

En virtud de estos decretos, el señor Pajacio irá de Embajador a Bruselas, quedando en situación de disponible el señor Riaño y asciendo y es destinado a Washington el señor Padilla.

También se le concede el ascenso y se le destina a la Embajada de Buenos Aires al duque de Amealte; es nombrado Embajador en Portugal y se le asciende igualmente a don Cristóbal Vallín y se

nombra ministro en Viena a don Francisco Serrat, jefe que es de Sección en el ministerio de Estado.

**Batal agresión**

Esta tarde, en el Parque de la Moncloa, una señora que paseaba acompañada de su esposo, se distanció unos metros.

Aprovechando la ocasión un sujeto que acechaba, comenzó a besarla y a abrazarla.

A las demandas de auxilio de la señora acudió el marido.

El individuo le acometió con una navaja, produciendo le varias heridas, que fueron calificadas de gravísimas.

El agresor fué detenido por los guardias de Seguridad.

**Ascenso de un sargento**

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ha publicado hoy una disposición, ascendiendo al sargento de Ingenieros don José García Marcos por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

**Un hombre gravemente herido**

En la calle de Blasco de Garay un individuo llamado Francisco Bonet, acometió con un cuchillo a José Mirabert, por negarse a admitir en su domicilio a la hermana de su amante.

Mirabert quedó gravemente herido.

El agresor fué encarcelado.

**Plazo prorrogado**

La Diputación Provincial ha acordado prorrogar hasta el 31 de Agosto el plazo voluntario de la recaudación de cédulas personales.

**La Fiesta del Libro**

El señor conde de Altea estuvo esta tarde en el ministerio del Trabajo, celebrando una extensa conferencia con el señor Aunós.

Se ocuparon de la organización para la Fiesta del Libro, que se celebrará en breve.

**GASOLINA**  
" **EL CLAVILEÑO** "  
**0'64 litro**  
Surtidor Puerta de Purchena

**Cerveza LA MEZQUITA**  
MARCA MUY ACREDITADA  
Pedida en todas partes  
**Luis Ronco y Hermanos,**  
REAL, 79



# FERIA Y FESTEJOS

Programa de los festejos que se celebrará en nuestra capital en la segunda quincena del actual mes.

## DIA 21

A las siete de la mañana, diana por las bandas de música.

A las cuatro y media de la tarde, en el Salón Hesperia sección de cine dedicada a los niños y niñas del Hospicio, a los que se repartirán juguetes por el Excelentísimo Ayuntamiento.

A las siete, elevación de bombas jarronesas en el Parque de Alfonso XIII.

A las nueve, salve a la Virgen del Mar, en el templo de Santo Domingo, donde se venera.

A las diez y media de la noche, castillo de fuegos artificiales.

A las once, iluminación y velada en el Paseo del Príncipe.

## DIA 22

A las diez y media de la mañana, función religiosa en la iglesia de Santo Domingo, en honor de Nuestra Señora del Mar.

A las seis y media de la tarde, solemne procesión de la Patrona de la ciudad, con asistencia de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal y autoridades.

A las once de la noche, concierto en la plaza de toros por la banda municipal de Madrid.

A las doce, iluminación en el Bulevar y Paseo del Príncipe.

## DIA 23

A las diez de la mañana, concierto en el Bulevar.

A las siete de la tarde, carreras de bicicletas, con adjudicación de premios.

A las diez y media de la noche, segundo concierto de la banda municipal de Madrid, en la plaza de toros.

A las once y media, iluminación.

## DIA 24

A las siete de la mañana, recepción de la banda de música de la Legión Extranjera y jefes que la acompañen.

A las diez de la mañana, feria de automóviles.

A las seis de la tarde, regatas en la bahía, con adjudicación de premios.

A las diez y media de la noche, iluminación en el Paseo del Príncipe y concierto por la banda de música de la Legión.

## DIA 25

A las seis de la tarde, gran fiesta del Coso Blanco en el Paseo del Príncipe.

A las diez de la noche, verbena y baile popular en los Molinos de Viento.

A las diez y media, iluminación y concierto en el Paseo del Príncipe.

## DIA 26

A las diez de la mañana, concierto en el Bulevar.

A la misma hora, Fiesta de la Flor.

A las cinco de la tarde, prime-

ra corrida de toros de la ganadería de don Antonio Pérez, de San Bernardo (Salamanca), por los diestros Julio Gómez (Relampaguito) Valencia II, Zarito y Niño de la Palma.

A las diez de la noche, verbena y baile popular en la Plaza de Pavia.

A las diez y media, concierto e iluminación.

## DIA 27

A las diez de la mañana, concierto en el Bulevar.

A las cinco y media de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de don Alipio Pérez, de T. Sanchón (Salamanca), por los diestros Chicuelo, Valencia II y Chaves.

A las diez de la noche, verbena en el Campo de Regocijos y calle de Restoy.

A las diez y media, velada e iluminación.

## DIA 28

A las seis y media de la tarde, vuelos sobre la ciudad por el avión «Junkers», de la Unión Aérea Española.

A las siete, partido de fútbol.

A las diez y media de la noche, gran concierto en la plaza de toros por el eminente tenor Miguel Fleta, con el que actuarán las notables sopranos Juanita Fabra y Matilde Revenga.

A las once y media, iluminación.

## DIA 29

A las diez de la mañana, conciertos por las bandas de música.

A las seis y media de la tarde, vuelos por el avión «Junkers» y

lanzamiento desde el mismo a una altura de mil metros sobre la bahía, del notable paracaidista Fernandez Moreno.

A las diez de la noche, festival taurino en la plaza de toros, en el que tomarán parte Llapisera, León y el Guardia Torero.

A las diez y media, iluminación.

## DIA 30

A las diez de la mañana, concierto en el Paseo del Príncipe.

A las cinco y media de la tarde, gran novillada y carreras de cintas.

A las diez y media de la noche, iluminación y velada en el Paseo del Príncipe.

A las doce, castillo de fuegos artificiales, confeccionado por la notable casa de pirotecnia Espinós, de Reus, como fin de fiestas.

**NOTAS.**—Durante los días de las fiestas, habrá concurso local de tiro por la representación en Almería del Tiro Nacional; gran velada en la finca «Villa Cecilia», de los señores Fischer, organizada por el Círculo Mercantil; bailes por las Sociedades Tennis Club y Casino de Almería y velada marítima. Desde el 24 al 30, tocará todas las noches en el Bulevar la banda de música de la Legión Extranjera.

Almería 31 de Julio de 1926.—El Alcalde, FRANCISCO ROVIRA TORRES.—El Presidente de la Comisión de Festejos, JOSÉ SANCHEZ ULIBARRI. Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

**Dr. J. Galvez Lancha**  
Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada  
Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de Paris,  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Aguilar de Campo 1.

## Se vende

una Caja Registradora, caja de caudales, estantería, escritorio y APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO, con gran rebaja de precios.

Correas para transmisiones al costo y accesorios.

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

## Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo menudo y grueso

Anthracita inglesa COBBLES cribada

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HECO DONALDEDO RODRIGUEZ

GERONA, 6

## Consultorio Médico - Quirúrgico

DE LA

## DIVINA INFANTITA

Dr. Manuel Hernández Rodríguez

LIENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO  
Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid  
Exayudante interno y pensionado de la Facultad de Granada.—PREMIOS NACIONALES EN  
1923.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía ge-  
neral. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.  
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle Granada, número 27.

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

### Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados, se suspendió ayer la vista de una causa seguida en el juzgado de Purchena, por el delito de tenencia de armas.

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda, se vió ayer el juicio oral de causa procedente del juzgado de Canjáyar, sobre tenencia de armas sin licencia.

La vista quedó concluida para sentencia.

### Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 155 de 1925, procedente del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Enrique Breguel Castillo, sobre resistencia.—Abogado, don José González Matallana; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Vista de causa número 59 de 1925, seguida en el juzgado de Gérgal, contra Juan Villegas Hernández, sobre lesiones.—Abogado, don José María Muñoz Campos; procurador, don Antonio Bascuñana.

## HOMBRES

Faltas de energías, nervios débiles, impotencias, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcoholismo, pesares, estudios, & viejos sin recuperar las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de laboratorio. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el organismo y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Precto a hombres y casados antes en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, 6 su autor, Arenal, 1.—Madrid.

## ¡Parraleros!

Llegaron las pastillas y las brochetas para marcas los barriles de uvas. También recibe encargos para la confección de marcas.

Droguería El Corazón de Jesús  
Paseo del Príncipe 5 al lado del Aguila.

**¡Blenorrágicos!**

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE

**DON JACINTO SASTRE**  
General Sotomayor, 12  
PRECIOS MODICOS  
Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Más noticias

Madrid 31.

El real decreto sobre el trabajo a domicilio

El anunciado real decreto sobre el trabajo a domicilio lo publica también la «Gaceta».

La disposición que es extensiva, tiene 27 artículos y un adicional transitorio.

Se define el trabajo a domicilio como el que ejecutan los obreros en el local que tuvieren domiciliados por cuenta del patrono.

Comprende también a los obreros que trabajan en compañías en determinadas condiciones y a los obreros de un patrono a domicilio.

En cuanto al trabajo comprende el manual o el que se realice a pedal o con motores de cualquier clase, excluyéndose los pequeños trabajos y los calificados de peligrosos e insalubres.

Se detallan los casos que serán objeto de protección de esta ley, que son los siguientes:

Obreros que trabajan en su domicilio a destajo por cuenta de los patronos o aisladamente o formando taller de familia; los que trabajen por cuenta del patrono o en compañía a partir las ganancias y a los que trabajen a jornal fuera de su domicilio o en el del patrono.

Define asimismo a los patronos por sus clases, y establece la jornada de los obreros y empleados de fábricas y talleres, las que no podrán aumentarse como consecuencia de encargos de trabajos a domicilio.

Se constituye en el ministerio del Trabajo un Patronato de trabajo, en el que habrá dos vocales de los grupos patronal y obrero, respectivamente.

De este Patronato formarán parte los comités paritarios, los cuales determinarán

las tarifas de retribuciones, fijando siempre un mínimo.

Entenderán además de los asuntos relacionados con la materia y tipos mínimos de retribución, los cuales regirán dos años sin alteración, salvo circunstancias extraordinarias.

Dedica un artículo a la entrega de la obra o el trabajo. En ningún caso podrá exigirse más de media hora de entrega por cada operación.

Si excediera de ese tiempo el patrono pagará la remuneración proporcional al salario que gane el obrero.

El artículo 17, declara obligatorio para el patrono cotizar para constituir a cada obrero una pensión para la vejez.

Igualmente se obliga a los patronos a fijar la tarifa de retribuciones en el sitio donde se haga la entrega de la obra, y un ejemplar de este decreto y su reglamento.

Por último, el patrono no podrá poner obstáculos a cuantas inspecciones se practiquen en el local, aunque forme parte de su domicilio o se trate de un taller de familia.

El artículo adicional dice que así queda comprendido desde luego en los preceptos de este real decreto y el de nominado trabajo de la aguja en todas sus distintas variedades.

Finalmente, en las disposiciones transitorias se establece que este decreto ley no entre en vigor hasta que se dicte el oportuno reglamento y que para gastos de su aplicación se consigne en presupuestos la cantidad necesaria.

### Una negativa

En el Ministerio de Instrucción pública facilitaron esta noche una nota a la prensa, negando que el catedrático de la Universidad de Granada don Fernando de los Ríos fuese designado por el Gobierno para asistir al Congreso de Filología que ha de celebrarse en Boston.

### PROVINCIAS

Madrid, 31

#### Entrega de un pergamino

Un extenso despacho recibido de Barcelona, participa que en el salón del Trono de la Capitanía general, se hizo entrega solemnemente al jefe del Gobierno general Primo de Rivera del pergamino nombrándole presidente honorario del Círculo Militar.

En la dedicatoria se ensalza al gobernante y al caudillo, quien con su lealtad y valer salvó la vida de la nación y reverdeció los laureles del Ejército.

Al acto, solamente asistió la Junta del Círculo en pleno y el Rector de la Universidad, en representación del elemento civil.

El general Araoz, dió lectura a unas cuartillas dedicadas al señor marqués de Estella.

Este pronunció un discurso mostrándose agradecido por el nombramiento, reiterando su cariño a las instituciones militares.

El general Primo de Rivera se felicitó de obtener, cuando siembra, estas espléndidas cosechas.

Después le visitó una comisión de médicos a quienes afectaba la nota publicada ayer.

#### Almuerzo en Montjuich

Invitado por la Junta gestora de la Exposición, el general Primo de Rivera almorzó hoy en Montjuich.

Al acto concurrieron las principales autoridades.

El jefe del Gobierno dirigió una cariñosa felicitación al Comité de la Exposición por los trabajos que lleva realizados.

#### Vuelco de una motocicleta

Otro despacho de Barcelona comunica que al regresar de Montjuich una motocicleta que era ocupada por la poli-

cia, volcó debido al exceso de velocidad.

Resultaron heridos el comisario don Arturo Vargas, el agente don Jesús Diner y el chofer Joaquín García.

#### Visitas de Primo

El general Primo de Rivera, terminado el banquete en Montjuich, realizó una excursión a Badalona.

Después visitó la zona del puerto franco y el aerodromo de Llobregat.

#### Importante nota

Al regresar a Barcelona el general Primo de Rivera, facilitó a los periodistas una importante nota.

En esta dice que como derivación de ciertas actitudes con motivo del último viaje realizado por el ministro de la Guerra general duque de Tetuan, se ha impuesto una sanción a un digno jefe, que ofuscado no procedió acertadamente.

Se ha comprobado que le había autorizado un superior jerárquico, al cual se ha destituido.

Se abrirá un procedimiento para deparar la gravedad del hecho.

Además dice, que ligado con este asunto y con la cuestión referente a los ascensos por elección, un prestigiosísimo general se dirigió a todos los jefes y oficiales de su Cuerpo, hablando de compromisos y pactos del Gobierno.

Este procuró no mortificar al Cuerpo interesado pero sin pactar le restarían prestigios.

El Gobierno—dice la nota—lamentaba tener que adoptar estas medidas convencido de que tanto en el primer caso como el tercero mencionados, solo hubo una ofuscación por error.

Habiendo procedido con debilidad se crearían serios conflictos.

Confía el señor marqués de Estella, que la opinión se tranquilizará con la nota, despreciándose las alarmas.



**Primo a Madrid**

Esta noche, en el expreso de Barcelona, regresó a Madrid el general Primo de Rivera.

Las autoridades le tributaron una cariñosa despedida.

**De Marruecos**

Madrid 30

**Continúa el temporal**

Participan de Melilla que continúa el fuerte temporal de Levante, no llegando por dicha causa los vapores en trece de Almería y Málaga.

El esbatero «Cánovas», que conducía el general Castillo Girona, intentó refugiarse en Cabo Tramontana, no consiguiéndolo.

Los vapores pesqueros no dieron a tomar el puerto después de una penosísima travesía.

Las noticias recibidas de Nador dicen que se han registrado inundaciones.

**Próximas operaciones**

Comunican oficialmente de Tetuan que ha quedado terminada la concentración de fuerzas que han de tomar parte en las próximas operaciones, últimas de la campaña.

Es espíritu de las tropas es muy levantado.

Muchas cábilas ansían el avance para someterse.

**De revista**

Desde Larache dicen que llegó el general Berenguer, revisando el sector de Teter.

**TOROS**

Madrid, 31

**Varias corridas**

Mañana se celebrará en la plaza de Valencia, otra corrida de toros en la que se lidiarán reses de Villamarta por los diestros Martín Agüero, Manolo Martínez y Zarito.

En Santander despacharán también seis toros de don Félix Moreno, Juan Belmonte, Sánchez Magias y Lalande.

Y en Málaga, a beneficio de la Asociación de la Prensa, ocho toros del marqués de Villamarta, por los diestros Posadas, Algabeño, Joseito Martín y Carnicerito.

PERPEN

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico  
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILLAS**

**Comisión provincial**

Mañana se reunirá la Comisión provincial, a las once de la mañana, para el señalamiento de las sesiones que han de celebrarse en el presente mes.

**Marcelo ofende**

Por dirigir insultos graves y arrojar piedras a un Guardia de Seguridad, fué detenido Francisco Capel Mancelo.

**E ebriosos y borrachos**

Los Guardias municipales detuvieron ayer mañana a Ramón Hueso Rivas y a José López Dominguez, por hallarse embriagados y formando escándalo el primero en la plaza de San Sebastián y el segundo en la calle del Cucarro.

**SEÑORAS**

VESTIDOS modelos auténticos de París, precios baratísimos. Príncipe, 17, primero. Modas, Almería.

**Mujeres escandalosas**

Por formar un escándalo extraordinario en la calle de Lozán, fueron detenidas ayer por la Policía, las mujeres de mal vivir Josefa Rodríguez Picón y Carmen García Martínez.

**Peña, no seas así**

El vendedor de pescado Joaquín Peña Galvez, fué detenido por la Policía en la calle de Navarro Dax, por maltratar de palabra y obra a María Valero Ruiz.



Agentes para Murcia, Cartagena, Alicante, Almería y Albacete

**Don Adrian Viudez**  
GARAGE VILLIS-OVERLAND  
MURCIA.

**Enfermo mejorado**

El conocido médico odontólogo nuestro amigo don Asencio Lacal, se encuentra mejorado de la enfermedad que ha sufrido durante varios días, asistiendo a su clínica.

Nos alegramos de dicha mejoría.

**Se alquila**

Garage para dos plazas, en la calle de Marín número 22. Razón, Guzman número 2.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Y

**Anomalias de la visión**

PROFESOR GARCIA DUARTE  
Catedrático de la Especialidad.  
De 10 a 1 y de 4 a 6  
HOTEL SIMON

**Autor de hurto**

En el pueblo de Olula del Río ha capturado la Guardia civil a Francisco Consatino García, autor del hurto de cuatro bobinas de un automovil marca Ford, que se hallaba guardado en la villa de Macael.

**Reclamado**

En término de Velez Rubio ha detenido la benemérita a Juan García Ramal, de 18 años de edad, que estaba reclamado por el Juez del partido.

**Militares**

Ha sido destinado nuevamente al Regimiento de La Corona, el teniente coronel don Basilio León Maestre y el capitán don Gustavo Salinas.

También se destina al Regimiento de Reserva de Almería, al comandante don Francisco García Rodríguez.

**Dr. José Esteban Navarro**

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA  
CONDE DE OFALIA 22 PRAL

**Motores de aceites "Crosley"**

desde 6 caballos, entregas inmediatas de esta almacén  
**VICENTE AZNAR**  
CONDE OFALIA, — ALMERIA

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y UÑETES.  
Hay muchas imitaciones ineficaces  
Extigid UNGUENTO MAGICO  
En farmacias y droguerías 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO 5. — MADRID,

**LITOLINAS DE "SANTA TERESA"**

Deliciosa agua litinada se obtiene con este excelente producto, el mejor y el más económico de todos.  
Estuche con elegante vasitos y dote para preparar seis litros de agua, pesetas 0,80.  
id. id. por doce litros, 1,50.  
id. id. con elegante jarro y para diez litros, 10,00.  
Páase en farmacias y droguerías, siempre encontrará existencias en la ciudad.  
**EUGENIO de BUSTOS**  
Calle de Granada 35 y 37  
ALMERIA

Número de doce páginas



**La Cerveza**

**ESTRELLA DORADA**

**Es la Reina de las Cervezas**

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46



# Página para las damas

## EN FRENTE, LA BOCA, LAS MANOS, LOS BRAZOS...

La región frontal acusará belleza cuando no sea excesivo en ningún sentido; no debe encuadrarle el cabello en forma que la desfigure.

En cuanto a los ojos, casi podríamos excusar toda indicación, pero no hay quien no esté penetrado de la importancia que tienen y no sepa en qué consiste su principal hermosura. Buffón los ha llamado «lengua de la inteligencia» ¿negros, azules, pardos? ¿Que más da! Dificilmente podríamos establecer preferencias, pues más que la estructura sobresale la expresión.

Un entendido en esas cosas ha especificado que la nariz para ser perfecta, ha de reunir las siguientes condiciones: tener una longitud igual a la de la frente y presentar en su raíz un leve hundimiento, marchando en línea recta y llegando perpendicularmente hasta la separación del labio superior; su extremo no debe ser seco ni abultado y su conterno inferior no ha de ser afilado ni ancho en demasía. Otros detalles de aludido para redondear el buen efecto de ese apéndice del rostro, pero transcritos quedan los más esenciales.

¿Y la boca? Ha de ser pequeña, de rosado corte, y sus comisuras sin hundimientos pronunciados. Los labios deben ofrecer la belleza del matiz y no ser ni muy delgados ni muy gruesos. Y en tienda que, cuando hablamos de boca pequeña, de ningún modo queremos referirnos a esas boquitas llamadas de piñón que acisan un temperamento pusilánime y un carácter melindroso, rayano casi siempre en la tontez.

Las manos y los brazos merecen también atención particular. La mano debe ser prolongada y en su dorso transparentarse las venas ligeramente. No gordinas ni delgaduchas, las manos deben tener dedos que describan una curva en el dorso y sean ligeramente aplanados en su parte interior, marándose escasamente las articulaciones sin grandes nudosidades ni hoyos. Las uñas deben ser abovedadas y tener matiz rosado. Toda uña perfecta presenta en su raíz un semicírculo tirando a blanco.

El brazo ha de ser torneado, sin protuberancias y de regulares dimensiones. La expresiva gordura lo afea tanto o más que la delgadez.

Algo de lo que decimos sobre brazos y manos tiene aplicación a piernas y pies. Se ha dicho que hay dos tipos, el de Venus y el de Diana, representativos de una hermosa conformación de piernas; la una toda delicadeza y la otra toda gallardía. Cabe decir lo propio tocante a los pies, y ya hubiéramos

de indicar algo sobre el particular que ampliaremos oportunamente.

Resumiendo, una mujer hermosa puede ser definida de este modo: bien proporcionada físicamente, armonizando las prendas del cuerpo con las del alma.

C. de P.

## CURIOSIDADES

### ¿Cómo se obtienen las cifras del «coste de la vida»?

Las cifras del «coste de la vida» que muestran el porcentaje del alza de los precios en relación con el año 1914 se obtienen mediante un mecanismo en extremo complicado, de estadísticas.

Hace veinte años, el Gobierno inglés, por ejemplo, comenzó a recoger datos de los presupuestos semanales de un gran número de familias obreras. Aunque las familias residían en toda clase de distritos, y vivían de trabajos diferentes, las cifras coincidieron en un hecho: la importancia relativa de varias cosas necesarias a la vida.

En primer término, vino la alimentación, que se llevaba el 60 por ciento de los ingresos de la familia; luego la renta de la casa y los impuestos que se llevaban el 16 por 100; el vestir el 12 por 100; otros artículos, el 4 por 100.

Se cree que esta proporción si que siendo la misma en la actualidad, y el ministerio del Trabajo hace que en todo el Reino Unido se recojan cada mes datos de precios, etc. Estas cifras son enviadas a Londres, donde se saca el promedio de ellas, y se las compara con las cifras de precios anteriores a la guerra.

Los resultados son el aumento medio del arte de la vida en relación con las cifras de 1914.

### ¿Porqué los niños de pecho llevan ropas largas?

Los mayores están provistos de un mecanismo extremadamente complicado, regulador del calor.

Si, por ejemplo, sentimos frío, los delgaditos vasos capilares a flor de piel se contraen, y de esta suerte obligan a la sangre a descender a profundidades donde pueda guardar el calor ordinario del cuerpo.

El niño de pecho está también provisto de este mecanismo; pero cuando nace no lo tiene todavía en condiciones de actuar perfectamente.

Es por lo tanto indispensable que la criaturita esté defendida lo más posible de todo riesgo de exposición al frío.

Esto se logra más fácilmente con ropas largas que envuelven por completo las piernas del pequeño. Por otra parte, el niño en los primeros días mueve y con

trae sus miembros independientemente de las sensaciones de calor o de frío, y de llevar ropas cortas estaría descubierto y expuesto, sin que él lo sintiera, al frío.

Las ropas largas están indicadas por las experiencias de las generaciones para proteger al nuevo ser contra su propia inexperiencia.

X. X.

## Los matrimonios en Noruega

Los matrimonios suelen verificarse en Noruega en invierno, época de huelga para los campesinos, y desde una semana antes de la boda, diferentes mensajeros convidan a los propietarios y sirvientes de los lugares circunvecinos. La habitación en que han de verificarse los desposorios se cubre de ramaje verde, mientras que en las cocinas bullen los criados preparando suculento festín, para servir el cual y dado el número considerable de criados, se pide prestado, por tradicional costumbre, el servicio de mesa y los cubiertos de plata, que los vecinos poseen y ceden gustosos.

Después del almuerzo, los novios se adelantan hasta el centro de la sala, toman unas sillas cubiertas con un mantón de seda, y en esta posición, reciben la bendición del sacerdote. Este, mediante una alocución que dirige a los invitados, obtienen y recogen una colecta que se destina al nuevo matrimonio. A seguida empieza el baile y después la comida, siendo costumbre que los convida los permanezcan tres o cuatro días en la casa comiendo y durmiendo bajo el mismo techo, lo cual explica la necesidad de recoger dinero de los mismos convidados, para que un casamiento en que a veces se reúnen trescientas personas, no resulte excesivamente gravoso a los contrayentes.

## El gran confidente

El espejo es un fiel confidente, a condición de que no intervengan la presunción ni la vanidad. El, nos advierte sin mentira posible. Sepamos aprovechar esas sinceras advertencias. A la par nos sirve de medio para estudiar nuestra plástica, y merced a él sabemos de antemano el efecto que podemos producir. Es una pauta segura, siempre y cuando no nos ciegue la necesidad.

Hay que saber leer en ese libro de cristal, donde la verdad se refleja. Si nos confundimos, se nos escapará la verdad, y toda lectura será vana.

Ese libro, ese confidente, ha sido tildado con notoria injusticia; se le tachó de enemigo de la mujer, confundiendo su servicio con el estúpido aprovechamiento que

de él hicieran muchas desgraciadas. Se dice que es seductor y tentador, etc. Nada más inexacto. No nos tiente el espejo, sino la vanidad, la exageración de la propia estima. Harlo sabe la mujer que ese adorno es cosa secundaria, y conoce bien el límite de su utilidad.

## Recetas culinarias

### Pollo con cinco clavos

Se cortan diez trozos de criadilla en figura de clavos y se meten cinco a cada lado de la pechuga del pollo, por otros tantos agujeros hechos al intento con una punta de madera. Dispuesto de este modo, se pone en una cazuela con tapadera que cierre herméticamente y se sirve cercado con criadillas colocadas en escalerilla.

### Berengenas rellenas

Tómense tres berengenas muy maduras, que se cortarán a lo largo en dos trozos; quíteseles parte de la carne sin lastimar la corteza, y píquese muy menuda; se pone ésta en una vasija honda para que escurra; añásele pimienta, sal y un poquito de vinagre; déjese así por tiempo de una hora; en tanto se picará perejil, yerbas finas, una cebolla, medio diente de ajo y una chalota, pasándolo todo por manteca; exprímase la carne de las berengenas y agréguese el condimento; aparte de esto, se empapará en caldo o leche magra de pan del tamaño de dos huevos; se estrujará y muele bien añadiendo media libra de carne de salchichas, y después todo el compuesto, moléndolo junto para que se mezcle bien; sazónese y con él se rellenan las berengenas; se polvorean con pan rallado, se rocían con manteca, y se ponen a asar debajo del horno de campaña.

### Costillas de vaca a la flamenca

Muy cocidas a causa de su dureza se sirven rodeadas de un guarnecido o sobre un aderezo de lechugas compuestas con salsa de su cocción y también encima de un guiso hecho con berza, nabos, setas, una macedonia de legumbres, salsa de tomates, o picantes, a la Robert, etc.; en fin, con su pingüe como la espaldilla. Sin embargo, su mejor destino es para el puchero.

### Huevos con guisantes

Se cocen con caldo guisantes verdes, y cuando están ya bien tiernos y suaves, se añaden algunos cocorrones fritos, se cascan los huevos, se sazonan con pimienta y sal y se ponen entre dos fuegos para que cuezan igualmente por todas partes.

Este número consta de doce páginas



¡QUE CONTRASTE!

## El final del Mundo

Según todas las antiguas profesías, el mundo acabará por el fuego.

El sabio francés Mr. Louis Raoulin acaba de publicar un estudio explicando cómo sucederá aquella gran catástrofe final. No sobrevendrá ésta por choque con algún otro cuerpo celeste; por lo menos no es probable, sino que el fuego será producido por la tierra misma.

¡Qué contraste!

Ayer leímos una carta dirigida desde Paterna del Río, en la que se dice que durante cuatro o cinco días no han podido casi salir a la calle por el frío que se sentía.

¿Es verdad que en la época presente es rara esta temperatura?

¿Se acabará el Mundo—si es verdad que se va a acabar—por el fuego o por el hielo?

## DEL PUERTO

Está aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Infanta Isabel de Borbon», de Barcelona, con cinco pasajeros para este puerto y 202 de tránsito.

Laud «Salvador Román», de Torreveja, con patatas.

### DE SALIDA

Vapor «Infanta Isabel de Borbon», para Cádiz, con 239 pasajeros y carga general.

## Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería

### AVISO

Para que el público no se desorienta en sus relaciones con la Compañía de Depósitos Comerciales del Puerto de Almería, se pone en conocimiento del mismo:

1.º Que don Venancio de Orbe fué destituido de su cargo de Consejero y Director Gerente de la Compañía que queda referida, por acuerdo de la Junta general de señores accionistas celebrada el día 28 del próximo pasado mes de Junio, adoptado por las 20.000 acciones de que consta la Sociedad.

2.º Que por el propio acuerdo social fui nombrado para sustituir al señor Orbe en el cargo de Director Gerente de la antes nombrada Sociedad.

3.º Que este mi nombramiento de Director Gerente, con la consiguiente referencia a la destitución del señor Orbe, consta inscripto en el Registro Mercantil de la provincia al folio 49 del tomo 18, hoja número 207.

4.º Que resistiéndose el señor Orbe a la entrega de la administración de la Sociedad, cuya gestión le estuvo confiada, ha sido el hecho denunciado a la autoridad

# CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. - Cok Metáurgico NEWCASTLE. E. CARDIFF 1.º Antracita grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior CORBLES cribada

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquinas

Carbón fragua inglés

ALFREDO J. POPE Reina. 36

judicial, fruyéndose el curso por el Juzgado del Distrito de la Audiencia de esta ciudad.

5.º Que esta Sociedad estima muy pocas y raras cuantos actos haya realizado el señor Orbe a partir del momento en que le fué comunicada su destitución, o realice en lo futuro, desentendiéndose del cumplimiento de cuantas obligaciones haya contraído en las ilegales condiciones en que hoy se conduce.

Almería 1.º de Agosto de 1926. El Director Gerente, ANTONIO CORTES.

## De Instrucción pública

### Nombres entre definitivos

La Gaceta del 28 del pasado Julio publica los nombramientos definitivos, después de resueltas las reclamaciones presentadas, de maestros y maestras hechos por los cuatro primeros turnos del Estatuto y correspondientes los primeros al mes de Diciembre último y publicados los de maestras, provisionalmente, en las órdenes de la Dirección general fechas 12 de Mayo y de Junio últimos.

Las posesiones de los interesados, con arreglo a la real orden de 22 del mes próximo pasado, no se llevarán a cabo hasta primer día de Septiembre, en cuya fecha estarán los interesados al frente de sus nuevos destinos.

### Pagadurías provinciales

Por Real decreto se establece la Pagaduría Central de Construc

ciones civiles del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y se crean las Pagadurías provinciales, que recaerán en funcionarios del Estado mediante la fianza de diez mil pesetas

PARA ESTA NOCHE

## Concierto por la banda municipal

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal, hoy domingo, de diez a doce y media de la noche, en el Bulevar.

«Valencia II», (paso doble), a petición. Escriba.

«Encarna la Misterio», (dúo cómico). - Soutullo y Vert.

«La Calesera», (fantasía), a petición. Alonso.

«Juanilla la Perchelera», (bulerías y zapateado), estreno. - Alonso.

«Caballería Ligera», (overtura). - Suppé.

«El Niño de la Palma», (paso doble), a petición. - Fernauvert.

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevar del Príncipe 83

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS



59 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios - Seguros sobre la vida - Seguros de valores  
Seguros contra accidentes  
Seguros Marítimos - Seguros de Responsabilidad Civil

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

RECORDATORIO

## EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Recordamos que desde mañana hasta el 31 del corriente, de 9 a 12 de la mañana, queda abierta en la Secretaría del Instituto Nacional la matrícula para las asignaturas que se cursan libres, como así mismo la de Ingreso.

Los exámenes comenzarán en la segunda quincena de Septiembre.

## Sastrería de José Galván

Estensa colección de géneros. Príncipe, 15 pral MADRID Bulevar 88 ALMERIA

## A. VIZCAINO

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y 3 a

Conde Oñalía 20 pral.

## A. Ramirez Sanchez

MEDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24

## PAJAS Y CORSES

UANA NAVARRO Y SORRINA ANGLÉS ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de la matriz, desprendimiento de ríñones con aparatos de quebraduras de inguinal y ombiligo. Fajas de goma para reducción de la desviación de la espina dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está autorizada por los médicos especialistas de esta capital y premiada en el congreso nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (antes Sagasta) número 9, bajo, derecha.



El mejor  
Purgante  
Aguas de

# CARABAÑA

Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.  
Pastilla, 1'50 Ptas. Pedidos Hijos de R. J. Chávarri, Leallad, 12. Madrid. De venta en perfumerías y droguerías.

### Compañía Transatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Habana, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Agosto el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Veracruz, Santiago de Cuba y Veracruz, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 16 de Agosto el magnífico vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

## LA TRIBUNA

Sección de compra venta

PLAZA DE CANALEJAS, 6 APARTADO 35. -- MADRID.

O F E R T A S

Ofrecemos capital para primeras y segunda hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

D E M A N D A S

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimo el seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y compra venta de fincas, con el maximum de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

**LA TRIBUNA**

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

saciones realizadas.

Para todo género de detalles dirigirse al Director Gerente de LA TRIBUNA Plaza de Canalejas, 6 Apartado 35 -- MADRID.

## Ponga la nueva Bujía Bosch



en su coche y  
aumentará  
notablemente  
su rendimiento

De venta  
en todos los  
Garajes y  
Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

**F. XAUDARÓ Y C.ª**

BARCELONA-MADRID

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

### VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### Representante

solvente lo desea importante fábrica de aceites vegetales de Barcelona, para la venta de los mismos en esa provincia. Diríjase indicando informes y adjuntando este anuncio a

**HUJODE. PONS. BARRIS. ETC.**

Ronda Universidad, 22. --  
BARCELONA.

### Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.  
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.  
Consulta: 7, Eduardo Pérez, 7.

Número de doce páginas





La madre de familia dice:

"El mejor alimento es la leche"



La mejor leche por su pureza, exquisito paladar y propiedades nutritivas es la leche condensada marca "La Lechera".

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé S. R. L. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo

Disponibles en ultramarinos y confiterías

# SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único establecimiento en

**MADRID**

DEL

**HOTEL DE VENTAS**

34 ATOCHA 34

Siempre grandes atracciones

Entrada libre

Lea usted 'La Crónica Meridional'

## Hiperacigil

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías y vómitos, vomitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal

saburras disenterias y eugenera para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico: Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Domingo, Juan Vivas Pérez, Paseo del Principado

## En el Congreso de la CALVICIE



Hay que someterse a la ciencia.

### El PILOSUBLIMADO

es una fórmula científica y como tal no puede dudarse de su eficacia. A las primeras fricciones evita la caída del cabello, hace desaparecer la caspa y preserva de toda afección del cuero cabelludo.

DEPOSITO GENERAL - ARAGON, 228 - BARCELONA

LITRO 15 PESETAS. FRASCO DE 1/4 LITRO 8 PESETAS

FRANCO PORTE A TODA ESPAÑA

Los objetos de ORO PLATA COBRE LATÓN VIDRIO y los ESPEJOS se limpian admirablemente con la Pasta Universal marca **ESPADA**. No los raya. Los conserva nuevos. De venta en toda España

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA.